



Expediente nº:	8413/2020
Registro de entrada nº:	2020/013067 - E.DETALLE PARCELA 9 SECTOR 2 (PL-3) 001
Procedimiento:	Estudios de detalle
Asunto:	Estudio de Detalle de la Parcela 9, Polígono 2 del Sector PL3 de Playa Granada
Unidad Orgánica:	Urbanismo

INFORMACIÓN PÚBLICA

En virtud de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, mediante Resolución de fecha 30 de junio de 2020 (Resolución nº 2020004442), he aprobado inicialmente el Estudio de Detalle de la Parcela 9, procedente del Proyecto de Reparcelación del Polígono 2 del Sector PL-3 de Motril (Playa Granada), promovido por MAYFO, S.L., representada por D. Francisco Foche Cruz.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que el expediente estará expuesto al público, para su examen, en las dependencias del Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento y página web municipal (www.motril.es), por plazo de VEINTE DIAS hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo realizar durante dicho periodo cuantas alegaciones estimen convenientes a su derecho.